

ECUADOR.

**EL ECO DEL CHIMBORAZO.****SEMANARIO DE INTERESES GENERALES.**

AÑO 1.º

RIOBAMBA, JULIO 12 DE 1902.

N.º 10

ADMINISTRADOR.—ANGEL A. BANDERAS.

No se admiten suscripciones [N. suelto 5 ctvs].

**CORRESPONDENCIA**

Principia á escucharse un sordo rumor entre las clases políticas, cuya preocupación no es otra que la de saber quién será el ungido, [no con el voto popular, sino con la gracia oficial] para Vicepresidente de la República. Con este motivo, la prensa de la localidad se ocupa de algunos candidatos, sin dejar de tener en cuenta las amargas decepciones sufridas en materia de libertad electoral. Pero por lo que toca á mi opinión, no la anticipo en ningún sentido, desde luego que está en los límites de lo posible el proceder constitucionalmente, dando así el joven Magistrado una elocuente prueba de su civismo republicano, lo cual será hoja de laurel para su frente y un mentis enorme para quienes buscan el más nimio pretexto de manifestar su desilusión. Mientras tanto, esperemos, eso si cumpliendo la sagrada obligación que sobre todos pesa de trabajar á fin de que ocupe el puesto quien por su verdadero patriotismo merezca la confianza de la Nación.

El Sr. Vicente Nieto ha comenzado á publicar la siguiente serie de "Fray Gerundio," que, según dicen los políticos sentó bien en la dominación de ayer, cuyos siniestros resplandores reflejan aún sobre esta infortunada Patria; pero hoy los tiempos van cambiando; ya "Fray Gerundio respira en su comento," algunos derechos, aunque no el de elecciones, se hallan garantizados, lo cual expresamos con satisfacción, no por entrar en componendas con los mandarines, sino en vista de los hechos. Ciertamente que no terciaremos en política mientras se maneje la Hacienda con honradez, se respeten los derechos individuales, se trabaje por conjurar la actual crisis económica, se proteja la Instrucción Pública, sin aherrarla con rudas disposiciones; para cuya elaboración no se tuvo presente ni los

más tribiales principios de Legislación universal: de otro modo, seremos de los primeros en alzar la voz para hacer conocer al pueblo sus deberes en casos semejantes.

En vía de crónica remito las noticias siguientes para distracción de los lectores de su interesante semanario: el último domingo del mes pasado, á las siete y media de la noche hubo un escándalo en la plaza de la Catedral; es el caso que dos jóvenes amigos llegaron á indisponerse en el lugar mencionado, á lo cual, Luis F. Lara dió de palos á Manuel Bustamante Guerrero quien disparó al primero los cinco tiros de su revólver, acertándole dos, cuyas heridas son de gravedad.

Este lamentable suceso ha sido materia de conversación general, por haber intervenido en él dos jóvenes de buena clase; y el "Tiempo," al relatar, no guardó las consideraciones á que tienen derecho las familias de la talla del Doctor Carlos Tobar, seguramente porque la ignorancia es atrevida.

La sociedad quiteña, en su mayor parte se encuentra de duelo; casi no hay hogar que no esté cubierto de negro crepón por la pérdida de importante persona, acaecida la semana pasada; entre otras, han desaparecido Dña. Emilia Clinger, el Padre Robalino, la esposa del Dr. Aparicio Ortega y la hermosa é inteligente Sra. Josefina Polanco de Aguirre que ha dejado un inmenso vacío no sólo en su casa, si que también en toda la sociedad que no cesa de recordar las cualidades que adornaron á la exitinta.

El Circo Japonés, después de haber interrumpido agradablemente la monotonía de Quito con sus grandiosos espectáculos, marchó al exterior, dejando entre nosotros imperecederos recuerdos y ofreciendo regresar con un Circo ecuestre Norte americano.

Desde el primero del actual principiaron los exámenes en todos los establecimientos de educación, de modo que muy pronto marcharán á pasar las vacaciones

¿Allá los jóvenes riobambefios que siguen sus estudios en la Universidad central. ¿A propósito de exámenes ¿cómo se han arreglado los estudiantes del Colegio de San Felipe? ¿Hase preocupado el Gobierno de formar los tribunales examinadores ó de declarar la legalidad de los rendidos ante los mismos P.P. Jesuitas? Ojalá no haya las dificultades del año pasado, puesto que el colegio existe en conformidad con la ley razonable y la conveniencia pública.

De U. Sr. Director

EL CORRESPONSAL.

(Tomado de "El Tiempo" N.º 1410 y 1411).

NUESTRA CUESTIÓN DE LÍMITES.

(Colaborado).

Más hubiera valido que el doctor Cordero no hubiese publicado su artículo sobre límites, con el mismo rubro de éste, el 17 de Junio del presente año, en "El Grito del Pueblo," N.º 2710, por el aprecio que le tenemos y el agrado con que siempre hemos leído cuanto su envidiable pluma ha producido. En la cuestión actual sentimos no estar de acuerdo con el modo de pensar de nuestro vate.

Creemos que bajo ningún aspecto sería conveniente para nosotros *premiar* á los que nos han usurpado nuestros territorios dándoles de motu proprio, sin reclamo para lo futuro, como buen avenimiento, algo más de lo que se han tomado á condición de que nos dejen algo.

Por más de que afirme lo contrario en su discurso de recepción el Exmo. señor doctor Porras, es lo cierto que nuestra cuestión de límites no se ha arreglado por miras ambiciosas de parte del Perú. La historia no se puede cambiar á capricho de nadie. Consta, pues, que á raíz de victoria de Tarqui, Colombia hizo todo lo posible por arreglar este asunto, y posteriormente el Ecuador, sin conseguir nada, práctico absolutamente por culpas ó miras siniestras del Perú. Esta es la verdad.

En el estado actual á que ha llegado el asunto de límites no le conviene al Ecuador proseguir ningún arreglo sino se toman por base las propuestas aconsejadas por el Libertador, siquiera por respeto á su memoria, el año 29; es decir, tomando por base el Pacífico en el río Tumbes y en el Oriente el Marañón, como límites naturales y prácticos; toda otra línea divisoria sería arbitraria y expuesta á conflictos que se tratan de evitar.

Como al Perú se le han dejado retener nuestras provincias en el Pacífico y de gran parte de nuestro territorio en el Oriente, por desidia ó ineptitud de nuestros gobiernos, y falta de patriotismo de nuestro pueblo, no es fácil que sea razonable y nos devuelva siquiera la parte Oriental que pedimos por gracia á

nuestro conquistador.

En esta emergencia el patriotismo aconseja *contenerlo* en los límites señalados conforme á los convenios que se hayan hecho sobre posesión de aquellos territorios, y dejar de este asunto hasta que la generación presente ó la futura estén en aptitud de hacer lo que nosotros no hemos podido ó querido hacer por el estado de parias en que hemos vivido.

Hay que el partido liberal está en el poder, sería *incauto* lo *oreemos imposible*, que sancione esta página oprobiosa... por sarcasmo llamada "página de oro" por su autor el doctor Flores. Este tenía siquiera el pretexto de los bonos según acusación de la prensa... pero el señor General Plaza... una personalidad nueva que suponemos patriota, desinteresada, podría vendernos sin más ni más?... á no ser que se suponga una injuria imposible.

Al señor General Alfaro le debe el país, sea con fatales consecuencias ó no, el ferrocarril, al señor General Plaza queremos deberle una ley de política interna y otra de externa; que fije de un modo seguro el rumbo de la Nación y la salve de los peligros que la rodean.

Para defendernos en lo futuro necesitamos militarizar al país; que se enseñe la milicia desde la escuela; que se organicen bien y de modo provechoso las guardias nacionales; que se implante la ley de conscripción por un año forzoso y sin excepción, alternando por mitades los contingentes, y hasta el número de cinco mil cuando menos, para cuyo efecto solo debieran racionarse las tropas y no darles sueldo; que se construyan cuarteles para los ejercicios de la guardia nacional, en todas las cabeceras de cantón; que se compre armamento bueno y moderno; y se deposite un fondo de guerra cada año, con absoluta prohibición de disponer de él, bajo ningún pretexto, para cuyo fin debiera colocarse en el banco de más confianza; y por último, que se construyan ramales del ferrocarril á ambas fronteras. Para esto no se necesita más que *administrar bien* la hacienda pública, cambiando la manera de cobrar ciertos impuestos y mejorando su *clasificación* de cobro en otros sin aumentar la tasa actual, y dar ocupación más provechosa á tanto militar en comisión. Con estas medidas tengo de seguro, la Nación, no transeurá ni días ni años sin que fuera fuerte y respetada y se nos devuelvan nuestros territorios de grado ó por fuerza, que es a donde tendremos que ir tarde ó temprano, por más que se piense ó diga lo contrario. Con este motivo, conviene recordar los antecedentes á la batalla de Marengo....

Si no obstante sucumbimos en la lucha caeríamos con *honor*... y antes que la Patria sea desmembrada, nos quedaría el recurso de las guerrillas á las que se presta nuestro país como ningún otro del Globo, y esto nos salvaría.

Antes de llegar á ésto convendría hacer

otra cosa que está en el corazón de la mayoría de los ecuatorianos, agregarnos á Colombia, formando un estado con nuestros límites verdaderos, y entrando Colombia con dos. Así tendríamos una Nación poderosa de tres Estados soberanos, y alternándose de cada Estado el Presidente nacional. En contra de esto solo se arguye el pretexto de que más revoluciones habrían y más difíciles de develar. Nosotros creemos lo contrario, las revoluciones serían locales, en cada estado, y de consiguiente más fáciles de sofocar con el concurso del poder nacional, si fuese necesario, como pasa en la Argentina; además las revoluciones en su mayoría provienen de los malos gobiernos; edúcase más al país por medio de una cartula de moral política, si fuese necesario, y perfeccionense los actuales; formense hombres de estado que se dediquen á administrar y no á desbaratar y la paz será con nosotros. Si se arguyen las distancias, esto no es un obstáculo desde que hay ferrocarril y telégrafo. ¿Que sacamos con una patria miserable *recortada* y falta de patriotismo?

Ni en la libérrima Inglaterra puede darse el caso de que sus nacionales escriban, contra su patria aunque sea simuladamente, esto sólo quedaba reservado para nuestro desgraciado Ecuador!...

En cuanto al Perú, sepan los peruanos que sus gobiernos no han hecho otra cosa que concitarles los odios de sus vecinos por su política de absorción, malogrando su buena conducta, cuyo primer resultado lo sufrieron el 79. Cualquiera habría experimentado con tan terrible lección; pero los hombres públicos del Perú al igual de los españoles en la guerra de Cuba, prefieren quebrarse y no doblegarse imitando á la noble Nación francesa en la cuestión Fasoda.

En vez de aceptar los linderos propuestos por el Padre de la patria Simon Bolívar, á los que estuvieron inclinados de buena gana, tratan hoy de apoderarse de una parte de nuestros territorios orientales que no les servirán de gran provecho... pues ya trataron de independizarse, desechando linderos naturales por líneas imaginarias!... que por fuerza tienen que producir disgustos y odiosidad entre los colindantes y por consecuencia la guerra que tratan hoy de evitar con engaño mutuo. Además privando al Ecuador su expansión hasta sus límites naturales, por fuerza tienen que convertirlo en conquistador, como lo comprueba la historia de todos los pueblos... No á otra cosa se deben las guerras de Francia desde el desgraciado Carlos el Calvo; fatalmente el Canciller de Hierro se equivocó en esto y necesariamente tienen que ocurrir, si es menester, otros mil años de guerra hasta salir nuevamente á la orilla del Rhin. Si en el día, sin haber guerra, se calcula que Alemania ha gastado ya los cinco mil millones de francos que recibió, que no costará aquello en tan largo lapso de tiempo? ... Cosa igual suce-

derá con nosotros, así lo quieren los hombres de Estado del Perú, gastarán, pues, mil veces más de lo que aquello vale...

El Perú no ha dejado un sólo instante, con patriotismo que le honra, de gestionar por sus territorios de Tacna y Arica retenidos por Chile, cosa que columbramos no sucederá de un modo absoluto; mientras que el Ecuador poca cosa ha hecho por los suyos que son más y de más vital importancia, que desde el año 29 los retiene el Perú contra toda justicia, quebrantando su fe pública y echando á mala parte la generosidad de un pueblo que tuvo ocasión el 79 de arreglar este asunto á su *satisfacción* y no lo hizo... esperando una benevolencia que no existe; pero que no ocurrirá en otra ocasión. Esto prueba, pues, una ambición desmedida y una falta de patriotismo en nosotros; han transcurrido dos generaciones y nada hemos hecho, no festinemos las casas, no tenemos derecho para disponer lo que nuestros padres nos legaron, si no podemos conservarlo preparemos siquiera el terreno para la tercera ó cuarta generación, quizá éstas saldrán por nuestro honor....

Refleccione el Perú sobre nuestros derechos calculando por los suyos tocante á sus reclamos de Tacna y Arica, y colóquese en condiciones de nación generosa y precavida, más le conviene tener amigos que estar rodeado de enemigos.

En conclusión, sentimos no estar de acuerdo con el ilustrado Sr. Dr. Cordero y tenemos confianza en que el gobierno del Sr. General Plaza no atenderá consejos poco gratos á la nación y de oprobio al partido liberal. Si no se puede hacer nada en el sentido indicado, déjense las cosas como están, que es como ya ha indicado la prensa ilustrada de esta ciudad. —Guayaquil, Junio 22 de 1902.

*Napoleón Vela E.*

## CERVICIO DE CORREOS.

Por cuanto el Itinerario últimamente formado por la Dirección Gral. del ramo, para el nuevo servicio de correos, ofrece varios obstáculos para la regularidad de éstos, el infrascrito Administrador ha enviado á dicha Dirección las observaciones convenientes. Mientras el Itinerario General no quede definitivamente arreglado y conexiona lo con los correos de las demás provincias, observando prácticamente sus buenos resultados, será imposible formar el que debe regir en esta ciudad; pues es indudable que resulten modificaciones posteriores en virtud de las observaciones remitidas de aquí. En cuyo caso el público se vería burlado.

Por lo pronto, ponemos á corriente del público y del comercio, las horas y los días es que actualmente entran y salen los

correos.

**LLEGAN DE QUITO.**

Domigo y Miércoles, á las 2 de la tarde. Este último con encomiendas

**SALEN PARA QUITO.**

Lunes y Viernes á las 12 del día. Las encomiendas se reciben los Jueves, de 12 del día á 3 de la tarde.

**LLEGAN, DE ALAUSI, CUENCA, LOJA, etc.**

Lunes á las 8 a. m. Viernes á las 2 p. m. ambos con encomiendas.

**SALEN, PARA ALAUSI, CUENCA, LOJA, etc.**

Miércoles á las 3 p. m. y Domingo á las 4 de la tarde, ambos con encomiendas

**LLEGAN DE GUAYAQUIL.**

Miércoles, Viernes y Domingo, por Chimbo, con encomiendas.

Martes y Sábado, con encomiendas, por Guaranda

**SALEN PARA GUAYAQUIL.**

Los mismos días Miércoles, Viernes y Domingo, á las 9 de la mañana, con encomiendas, por Chimbo, Martes y Sábado con encomiendas, á las 3 de la tarde, por Guaranda y Babahoyo.

Riobamba, Julio 9 de 1902.

*El Administrador,*  
BELISARIO LEÓN

**Crónica.**

**VISITADOR SALESIANO.**—Desde el 5 del pte. se encuentra en esta ciudad el Rvdo. Sr. D. Pablo Albera, Visitador de todas las casas salesianas de la América del Sur.

Ha visitado ya el Brasil, La Argentina, las Islas Malvinas, la Patagonia, la tierra del Fuego, Chile, Perú, y en la actualidad recorre el Ecuador. Le deseamos grata permanencia en Riobamba, y que su misión sea proficua a las Casas del Ecuador.

**SU SANTIDAD LEÓN XII.**—Se ha dignado conceder la Cruz "Pro Ecclesiæ et Pontifice" á la Sra. Dña. Carmen Donoso de Dávalos, en testimonio de agradecimiento por la devoción y fidelidad demostrada á la Iglesia y á su Jefe Supremo. El Cardenal Secretario de Estado ha enviado, á la misma, el diploma y dicha cruz, para que pueda ostentarla en el pecho, á la manera que se usan otras condecoraciones

**EXAMENES.**—El día 9 del presente, principiaron los exámenes de la escuela, dirigida por los R.R. P.P. Salesianos. Este día, quizá por ser el primero estuvo medianamente concurrido el salón en el cual se rendian los actos de prueba; pero en los posteriores, se notó lo de siempre: escasés absoluta no solo de los padres de familia, á quines más que á ningún otro, corresponde asistir, para presenciar el adelanto de sus hijos, sino también falta de examinado-

res. Las personas á quienes nos dirigimos en nuestro número anterior han puesto oídos sordos al artículo "De actualidad" que publicamos previendo lo que pudiera suceder, y para que no se repita la escandalosa indiferencia de los años pasados; por lo cual insistimos en amonestarles por segunda vez, repitiendo lo que ya tenemos dicho. Basta, pues, de esa punible indiferencia, de ese frío glacial que antes ha reinado en tratándose de un asunto de consecuencias tan trascendentales y de tan vital importancia. El Sr. Gobernador es, según la ley, el Director de estudios de la Provincia; la I. Municipalidad, la interesada y encargada del adelanto local; por consiguiente nada más justo, que personalmente se impongan del resultado final de la enseñanza primaria. Esperamos verlos allí donde les llama el deber, el puesto que desempeñan, y el vivo anhelo que deben manifestar por el adelanto del país.

Esperamos que se levante el glacial animo de los Sres. de Riobamba, la indiferencia tan pertinaz como odiosa, sea remplazada por el vivo entusiasmo y que vaya asentándose día á día en cada uno de los ciudadanos. Y, si talvez no les encamina la idea del bien público y del progreso social, muévales siquiera la curiosidad y el gusto; pues, los R.R. P.P. Salesianos amenizan los actos públicos con lindísimas piezas dramáticas y melodías tan armoniosas que arrancan del corazón los más tiernos sentimientos.

Aplaudimos el entusiasmo de los P.P. Salesianos, por el progreso de la escuela que está bajo su dirección.

**PLAZA DE LA MERCED.**—Ya es tiempo de que la Municipalidad se preocupe, de hacer siquiera terraplenar esta plaza, que por ahora, solo sirve de basurero. En la fábrica del templo vecino, puede encontrarse material abundante para este objeto.

**DESASEO.**—De algún tiempo á esta parte, viene notándose el poco cuidado que tienen algunos propietarios de casas situadas en las plazas principales, para que las aguas inmundas se arrojen en lugares donde no puedan dañar el olfato de los transeuntes. Esperamos que habrá necesidad de nueva insinuación, para que haya enmienda á este respecto

**SERVECEÑA.**—Sabemos que el Sr. José M. Sevilla trata de establecer en Guano una fábrica de Cerveza, ojalá se lleve á cabo esta empresa, puede realizarse, dejaria buena utilidad al empresario, y una mejora importante al Cantón Guano.

**SALUDO.**—Muy cordial se lo enviamos al farmacéutico Sr. Dr. Aurelio Soto V. quien ha venido á representar la Botica Inglesa de este lugar. Le deseamos feliz permanencia entre nosotros.